



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

**TOMO CLXXXVII**

**Morelia, Mich., Lunes 3 de Febrero de 2025**

**NÚM. 43**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PIEDAD, MICHOACÁN

#### ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

En la ciudad de La Piedad de Cabadas, cabecera del municipio de La Piedad del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; siendo las 17:14 (diecisiete horas con catorce minutos) del día 15 (quince) de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), se reúnen en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, los C. Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal; Lic. Ana Raquel Zalazar Zaragoza, Síndica Municipal; Lic. José Luis López Torres, Lic. Guillermo Pérez Rincón, Lic. Luis Rodolfo Chavolla Hernández, Lic. Tatiana Ayala Aviña, Lic. Jesús Rodríguez Saldaña, Mtra. Laura Graciela Méndez Reyes, Ing. Miguel Ángel Sánchez Cuevas, Lic. Perla Krystel Moncada Ayala, Lic. Laura Edmy Paz García, Lic. Carlos Daniel Castillo Torres, Lic. María del Rosario Solís Cortés, Mtra. Margarita Gallardo Garnica, regidores propietarios; Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...

**11.- Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Lic. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal para someter a consideración**

*del Ayuntamiento la aprobación del Organigrama de la Administración Municipal 2024-2027 del Municipio de La Piedad, Michoacán.*

12.- ...

13.- ...

14.- ...

15.- ...

**Décimo Primero.-** El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: «Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Lic. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal, para someter a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Organigrama de la Administración Municipal 2024-2027 del Municipio de La Piedad, Michoacán».

Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el punto que dice: «Solicitud que presenta el Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, a través del Lic. Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal, para someter a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Organigrama de la Administración Municipal 2024-2027 del municipio de La Piedad, Michoacán». Aprobándose por unanimidad de votos a favor por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes.

**Décimo Sexto.-** El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las 18:30 (dieciocho horas con treinta minutos) del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.

Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal; Lic. Ana Raquel Zalazar Zaragoza, Síndica Municipal; Regidores: Lic. José Luis López Torres, Lic. Guillermo Pérez Rincón, Lic. Luis Rodolfo Chavolla Hernández, Lic. Tatiana Ayala Aviña, Lic. Jesús Rodríguez Saldaña, Mtra. Laura Graciela Méndez Reyes, Ing. Miguel Ángel Sánchez Cuevas, Lic. Perla Krystel Moncada Ayala, Lic. Laura Edmy Paz García, Lic. Carlos Daniel Castillo Torres, Lic. María del Rosario Solís Cortés, Mtra. Margarita Gallardo Garnica, Lic. César Ocegüera Estrada, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).



